

El monocultivo de la caña de azúcar en el valle geográfico del río Cauca (Valle del Cauca, Colombia): un enclave que desnaturaliza la vida ecosistémica*

Germán Ayala-Osorio**


Universidad Autónoma de Occidente, Colombia

<https://doi.org/10.15446/frdcp.n15.72452>

Resumen

En el artículo se hace un recorrido histórico acerca del proceso de dominación y domesticación¹ de la naturaleza, que sirvió a los propósitos de la agroindustria cañicultora instalada en el Valle del Cauca y que extendió sus dominios al valle geográfico del río Cauca (Colombia). La lectura crítica la asume el autor desde la ecología política, y desde ese campo se le propone llamar al agroecosistema de la caña de azúcar como Enclave Artificial Desnaturalizante (EAD). Con estas categorías se expone un ejercicio reflexivo y crítico, con el que se confrontan el discurso con el que se valida a diario la plantación de caña de azúcar y la propia lógica que está detrás del monocultivo de dicha gramínea. Se trata de un artículo de reflexión, anclado en las disquisiciones propias de la ecología

***Artículo recibido:** 07 de febrero de 2018 / **Aceptado:** 25 de mayo de 2018 / **Modificado:** 28 de mayo de 2018. El artículo hace parte del proceso académico de construcción del proyecto de tesis doctoral. Su elaboración responde al uso de la técnica documental, del análisis y de la interpretación de hechos históricos; además, se apoya en el análisis crítico desde la perspectiva de la ecología política. El proceso formativo en el que se ancla esta reflexión es financiado por la Universidad Autónoma de Occidente en un 80%; el 20% restante, lo asume el autor.

**Magíster en Estudios Políticos por la Pontificia Universidad Javeriana (Cali, Colombia) y estudiante del Doctorado en Regiones Sostenibles de la Universidad Autónoma de Occidente (Cali, Colombia). Profesor investigador de la Universidad Autónoma de Occidente (Cali, Colombia). Últimas publicaciones: De “invasores” a población urbanizada: encerramiento simbólico de los habitantes de Potrero Grande en Cali-Colombia (en coautoría) (2016). *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención social*, (21), 181-211 y El difícil desmonte del paramilitarismo (2017). *Arcanos*, 1(21), 60-62. Correo electrónico: germanayalaosorio@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0001-6388-960X>

1. Se entiende por domesticación a las acciones que, de manera directa, permiten la transformación biofísica de los ecosistemas naturales, desde lógicas ingenieriles (obras), en la perspectiva de hacer funcional dichos ecosistemas transformados de acuerdo con las necesidades humanas, los intereses económicos y la satisfacción de las demandas sociales, ancladas, en mayor medida, a proyectos de desarrollo y agroindustria a gran escala.

política, en la búsqueda de encontrar consensos y provocar discusiones no solo alrededor de la *nueva* categoría nominativa para el cultivo de la caña de azúcar, sino sobre la sostenibilidad, alejada, por supuesto, de toda lógica de plantación, por los efectos y conflictos socioambientales que de tiempo atrás viene provocando dicho cultivo y sus prácticas industrializadas.

Palabras clave: caña de azúcar; desarrollo sostenible; Colombia; ecología política; monocultivo; enclave; afectaciones socioambientales; sustentabilidad.

The Monoculture of Sugarcane in the Geographic Valley of the Cauca River (Valle del Cauca, Colombia): An Enclave that Denatures Ecosystemic Life

Abstract

The author takes a historical tour of the process of domination and domestication of nature, which served the purposes of the sugar cane agro-industry installed in the Valle del Cauca and extended its domains to the geographical Valley of the Cauca River (Colombia). A critical reading is assumed by the author from a political ecology point of view and from that field proposes to call the agroecosystem of sugarcane an Artificial Denaturing Enclave (EAD). With this category, a reflexive and critical exercise is presented through which the discourse used daily to validate the planting of sugarcane and the logic behind the monoculture of said grass are confronted. It is an article of reflection, anchored in the disquisitions of Political Ecology, in the search to find consensus and provoke discussions not only around the *new* nominative category for the cultivation of sugarcane, but on sustainability, removed, of course, from any logic of planting, due to the effects and socio-environmental conflicts that have been provoked by this crop and its industrialized practices.

Keywords: Sugar cane; sustainable development; Colombia; political ecology; monoculture; enclave; socio-environmental impacts; sustainability.

Introducción

En este artículo se plantea una discusión alrededor de las formas tradicionales con las que la academia, y los propios agentes azucareros, como Asocaña², para el caso colombiano, suelen referirse al monocultivo de la caña de azúcar; como un socio ecosistema, como un ecosistema agroindustrial, agroecosistema o como agroindustria.

2. Se trata de un gremio que aglutina a los agentes agroindustriales de la caña de azúcar. Véase <http://www.asocana.org/>

Para sustentar la discusión se propone denominar, tanto a las prácticas desarrolladas *in situ* en las zonas geográficas en las que el monocultivo de la caña de azúcar es hegemónico, como a la disposición geométrica controlada del monocultivo mismo de la gramínea, como un Enclave Artificial Desnaturalizante (EAD). Con esta categoría nominativa se define una experiencia agrícola *naturalizada* por la presencia hegemónica de la caña de azúcar, en particular en el valle geográfico del río Cauca. Con lo propuesto, se confrontan las acciones políticas desarrolladas por los agentes privados que han apelado a todo tipo de estrategias, entre estas el *marketing* agroindustrial³, para legitimar un monocultivo que transformó el paisaje del Valle del Cauca, con efectos socioambientales negativos registrados⁴ y analizados por investigadores y por la academia en general. Para dar sustento a lo planteado, se apela al concepto de ecología política como campo de estudio, de acción política y discursiva, con el claro objetivo de validar la categoría nominativa propuesta pero, especialmente, para exponer a la comunidad académica y a los agentes azucareros las disquisiciones que están detrás de la propuesta categorial.

En cuanto a la metodología de trabajo se hace una indagación documental a partir del cuestionamiento, a manera de pregunta, de las formas tradicionales con las que se nombra o se califica la actividad agrícola que da vida al monocultivo de la caña de azúcar. El ejercicio de búsqueda se sostiene, además del interrogante, en el tratamiento analítico y en la intención discursiva de controvertir las nomenclaturas con las que se referencian las prácticas asociadas al señalado monocultivo. Lo anterior, desde una perspectiva socioambiental histórica en la que se ancla la reflexión y la intención de *renombrar* una práctica agrícola que, al hacerse hegemónica e incontrastable, se naturaliza de tal forma que las críticas, que desde la academia se puedan hacer, revientan contra el *pararrayos de costumbre y la cotidianidad*.

3. Se reconocen dentro de esta nomenclatura las acciones discursivas, e incluso las actividades desarrolladas por *lobistas* profesionales que han logrado posicionar al gremio azucarero y al cultivo mismo de la caña de azúcar como benefactores los primeros y como benéfico el segundo, integrando de esta manera lo social y lo ambiental en una práctica agrícola criticada por los efectos socioambientales y los conflictos que en ese mismo ámbito ha generado a través de la historia.

4. Por ejemplo, los efectos negativos expresados en la desaparición de humedales y madrevejas a lo largo y ancho del valle geográfico del río Cauca. El ecosistema de los humedales “ha experimentado una drástica reducción a lo largo del siglo XX, causada principalmente por la intensificación del monocultivo de la caña de azúcar, el cual demanda cada vez más tierras para la producción. En la disminución progresiva de este ecosistema también tienen que ver factores como la contaminación por residuos químicos e industriales, así como la realización de obras de drenaje y desecación” (Perafán, 2012, p. 49). “Los humedales del país gradualmente se han ido perdiendo o alterando debido al deterioro de los procesos naturales, como consecuencia de la agricultura intensiva (presencia del monocultivo de la caña de azúcar), la urbanización, la contaminación, la desecación y otras formas de intervención” (Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), 2007, p. 25).

El texto está estructurado en varios momentos, definidos por acápites, en los que se plantean antecedentes y un marco contextual, abordados a través de la revisión teórico-conceptual asociada a varios elementos disciplinares que permiten analizar, de manera crítica, las lógicas que están detrás del monocultivo de la caña de azúcar. En el primero se exponen momentos históricos precisos para dar cuenta de las formas dominantes con las que se domesticaron los ecosistemas naturales, en donde el monocultivo de la caña de azúcar se asentó. En el segundo se hace referencia a los impactos étnicos, culturales y socioambientales que deja el cultivo de la gramínea. En el tercer acápite se propone una disquisición alrededor del monocultivo como práctica agrícola, pero también como instrumento de poder y dispositivo de dominación social y ambiental. En el cuarto se exponen las circunstancias y el sentido discursivo con el que se *justifica* la propuesta denominativa EAD, para referirse al monocultivo de la caña de azúcar. Se cierra el texto con unas consideraciones finales.

Antecedentes históricos

La siembra a gran escala de la caña de azúcar y su producción industrial, el latifundio que respalda su permanencia en el tiempo y el sentido socioambiental en el que deviene como gran plantación, son factores y elementos que hacen parte de lo que se conoce en Colombia como “el problema de la cuestión agraria”⁵. Desde épocas pasadas hasta nuestros días, en particular en el escenario actual del posacuerdo de paz⁶, la propiedad de la tierra deviene en una suerte de factor generador de múltiples violencias, disputas y luchas; así como procesos de resistencia⁷

5. Cuando se hace referencia al problema de la cuestión agraria en Colombia se alude, de manera directa y explícita, a los conflictos socioambientales generados por las acciones, actividades y decisiones adoptadas y tomadas alrededor del ordenamiento del territorio. Un estudioso del tema fue el sociólogo Fals Borda (1996), que señaló “que Colombia es un país de regiones, provincias y territorios indígenas caracterizado por la diversidad cultural, étnica y ecológica. Acercarnos a esta realidad para comprenderla mejor es contribuir a solucionar los problemas que nos afectan como pueblo [...] Las entidades territoriales colombianas que se creen a futuro [...] deberían [...] acercarse en todo lo posible a realidades sociogeográficas y económicas existentes, y respetar a los pobladores y poblamientos por el mismo hecho de su ocupación espacial” (pp. 22-44). El conflicto armado interno colombiano tiene, en buena medida, un origen agrario, por la alta concentración de la tierra en pocas manos. El coeficiente de Gini señala una concentración de 0,89, entre más se acerca a uno hay mayor concentración.

6. El gobierno de Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018), en representación del Estado, negoció con la guerrilla de las FARC el fin del conflicto armado interno, vigente desde 1964. La negociación de carácter político se selló con la firma de un Acuerdo Final (II), que está actualmente en la etapa de implementación.

7. Dichos procesos de resistencia se dan en el marco de la ejecución de sus proyectos de vida comunitaria, en particular para los pueblos indígenas y las comunidades afrocolombianas, a través del Proceso de Comunidades Negras (PCN), sujetos al reconocimiento de la jurisdicción especial indígena y a la propiedad colectiva rural (ley 70 de 1993). En cuanto a las comunidades campesinas, sus luchas se dan en el marco de la heterogeneidad de lo que se conoce como el campesinado colombiano.

de comunidades subordinadas —indígenas, afro y campesinos— ante acciones de ocupación, ex-tranjerización y concentración por despojo, o por dinámicas económicas y factores políticos que garantizan hoy la presencia hegemónica del monocultivo de la señalada gramínea. Además de la ocupación de tierras baldías⁸ con vocación agrícola, adelantadas por terratenientes, latifundistas, ganaderos y empresarios del campo como los aglutinados en el gremio azucarero. Arias (2017) expone los nuevos territorios en los que los ingenios han posado sus intereses: la altillanura.

Es importante señalar que los ingenios Rio Paila Castilla o Manuelita, han colonizado también la altillanura colombiana en los tiempos recientes, ampliando y diversificando su negocio, e intentando reproducir el mismo modelo, de altísimos impactos ambientales en una región de ecosistemas especialmente frágiles (p. 22).

Los procesos de poblamiento y la ocupación de los territorios, que desde una perspectiva jurisdiccional pertenecieron al Estado del Gran Cauca y que pertenecen hoy, en esta etapa del Antropoceno, a los departamentos del Valle del Cauca y Cauca, dan cuenta de disímiles conflictos socioambientales enmarcados en relaciones de dominación ejercidas por élites y grupos de poder, con la anuencia de una institucionalidad estatal al servicio de terratenientes, ganaderos y familias tradicionales. Si bien la historia oficial y algunos historiadores no oficialistas dan cuenta de la coexistencia de modos de producción distintos —minifundio y latifundio—, anclados profundamente a proyectos de vida igualmente diferentes, ello no impide advertir la existencia de procesos de acumulación por desposesión⁹, o a través de artificios jurídicos y económicos *sugeridos* a quienes des-

8. En el Informe de la Contraloría General de la República, durante la administración de Sandra Morelli (2010-2014), titulado “Acumulación irregular de predios baldíos en la altillanura colombiana”, se lee que los ingenios Rio Paila-Castilla y Manuelita (Aceites Manuelita) acapararon tierras baldías. Para el caso del primero se trata del “Proyecto Veracruz”, con cerca de 42.000 hectáreas; y para el segundo, “los predios acumulados alcanzan la superficie de 16.829 hectáreas” (Contraloría General de la República, s. f., p. 134).

9. Existen indicios y hechos recogidos en la historia oral de los pueblos del norte del Cauca y del sur del Valle del Cauca, que señalan que la muerte de Harold Eder, heredero del Ingenio del Cauca, se produjo por retaliaciones de comunidades negras cuyas tierras habrían sido arrebatadas a través de diversos mecanismos, como daños a los cultivos de pancoger, acciones de vandalismo y presiones para vender. “En lo que respecta a la zona norte caucana ¿... el proceso de concentración de la propiedad se acelera durante la década de los sesenta con el montaje de dos nuevos ingenios azucareros y la consiguiente expansión del cultivo de la caña [...] en 1960, en la zona de Guachené-Ortigal, había 2.906 fincas (superficie de 22.260 ha) [...] seis años después, se registró la existencia de 21 fincas menores de 5 hectáreas con un área de 1.247 hectáreas [...] el proceso de concentración de la propiedad territorial en la región ha estado íntimamente ligado a la expansión del cultivo de la caña de azúcar, el cual reviste la particularidad de su no articulación con formas de producción campesina” (Rojas, 1983, p. 32).

de tiempos inmemoriales¹⁰ han establecido relaciones de inmanencia con la naturaleza, la Madre Tierra, los territorios, los recursos naturales o los ecosistemas.

Los problemas agrarios actuales¹¹ no pueden considerarse como heredados del tipo de sociedad existente en la Colonia, si tienen un anclaje histórico en una circunstancia de origen político que acompaña el nacimiento de la República: la débil acción estatal, mediada y producida en buena medida por el poder económico de familias y élites que de tiempo en tiempo lograron *hacerse* con el Estado, esto es, cooptarlo y someterlo a sus propios intereses particulares.

El historiador Colmenares (1987) sostiene que:

El problema agrario en Colombia no se deriva así de una supuesta “herencia colonial”, sino de la apertura de nuevas fronteras agrarias en el curso del siglo XIX. El examen del proceso muestra, por comparación, el agotamiento del sistema tradicional de las haciendas, incapaces de retener una mano de obra. Por esto, no debe confundirse “latifundio improductivo” con “latifundio colonial”. El latifundio colonial podía constituir una unidad productiva, la hacienda, dentro de las limitaciones impuestas por una tecnología rudimentaria, la escasez de mano de obra y la ausencia de capital. El latifundio improductivo posterior surgió de concesiones de baldíos que se sustrajeron a la capacidad creativa de masas humanas desplazadas de las haciendas tradicionales (p. 46).

Lo cierto es que desde la Colonia¹², las transformaciones antrópicas del paisaje natural-histórico¹³ de los actuales territorios del sur del Valle del Cauca y el norte del

10. Se alude en específico a las comunidades indígenas existentes para antes de que se implantara el régimen colonial, y las que sobrevivieron y lograron resistir a los procesos civilizatorios echados a andar en lo que se conoce como el proyecto de la Modernidad.

11. “De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, en la primera década del siglo XX se empezó a consolidar un fenómeno conocido como *land rush* o fiebre por la tierra, proceso que tiene su origen en la crisis financiera internacional ocurrida en 2008. El Banco Mundial (2011) definió claramente los agentes internacionales que demandan tierras de forma masiva en este contexto de fiebre por la tierra: multinacionales agrícolas, gobiernos, fondos privados financieros, como los fondos de pensiones, entre otros. Este tipo de actores fueron los que protagonizaron compras masivas de tierras en el mundo y llegaron a regiones como la altillanura colombiana [...] En el caso de la agricultura del siglo XXI, plantea no solo una especialización en la producción, sino una integración vertical y horizontal de los procesos, para dar valor agregado [...] es una agricultura especializada en la producción de *commodities* agrícolas” (Arias, 2017, p. 16).

12. “El rasgo más característico de la economía colonial consistió en su confinamiento en pequeños núcleos urbanos, cuya supervivencia dependía menos del tráfico comercial que de su capacidad de autoabastecimiento en ciertos recursos esenciales. Esporádicamente uno de tales núcleos podía romper el aislamiento y concentrar temporalmente un cierto grado de riqueza, como cuando se accedía a un rico yacimiento minero. El comercio interno estuvo así subordinado a las fluctuaciones y a los ritmos impuestos por la minería. En el conjunto colonial hispanoamericano la minería neogranadina del oro significó también su aislamiento relativo” (Colmenares, 1987, pp. 44-45).

13. Se alude a ecosistemas o a paisajes naturales-históricos para diferenciarlos de los socioecosistemas resultantes de procesos de intervención antropocéntrica consolidados y que, posteriormente, harán parte de lo que aquí se llama EAD.

departamento del Cauca han tenido que ver con el emplazamiento de la ganadería y la consolidación de distintos monocultivos, entre los que se cuenta el de la caña de azúcar como el dominante¹⁴, en el valle geográfico del río Cauca y en particular en el departamento del Valle del Cauca.

Sobre la propiedad de la tierra, Jaramillo (1987) señala que:

la política sobre tierras del gobierno colonial fue poco coherente y en algunos aspectos contradictoria. Aunque teóricamente estuvo inspirada en principios de justicia y en cierta racionalidad económica, los requerimientos del fisco y la necesidad de mantener el equilibrio entre los intereses contrapuestos de los terratenientes criollos y españoles, y los de la creciente población de blancos pobres y mestizos que carecía de tierras, o los de los indígenas que veían amenazados sus resguardos, explica las vacilaciones y contradicciones de la política agraria de la Corona [...] En definitiva, y a pesar de los propósitos de la Corona, lo que primó en los territorios americanos y en la Nueva Granada, en particular, fue la gran propiedad y la concentración de la tierra en manos de grupos restringidos de hacendados y familias terratenientes. La unidad básica de la agricultura neogranadina del siglo XVIII fue la hacienda. La importancia de esta y del hacendado en la época colonial, sobre todo en sus postrimerías, fue tan considerable —y continuaría siendo así a lo largo de nuestro siglo XIX—, que con buenos fundamentos puede afirmarse que ella constituyó la más importante estructura de la sociedad neogranadina, aunque no de su economía, pues en este campo debía compartir su importancia con los sectores minero y comercial (p. 61).

Tanto la consolidación del Estado nacional como la de un modelo económico fuertemente anclado al sistema capitalista, obedecen a un largo proceso histórico en el que las correlaciones de fuerza expuestas permitieron, explicaron o justificaron una serie de intervenciones de carácter económico, generadoras de conflictos socioambientales y políticos en los que se vieron involucrados grupos extensos de comunidades y pueblos, que hacen parte de los llamados *subordinados*, y familias con poder político y económico, pero especialmente con ventajas en el dominio de técnicas de producción agropecuaria, acceso a créditos e información privilegiada a la que solo pueden acceder quienes hacen parte del poder estatal o sus allegados, con quienes se tienen relaciones económicas. De igual

14. Dentro del curso de la ecología y la biología se habla de especies invasoras o agresivas, pues se vuelven dominantes en determinados territorios, hecho que termina por eliminar la resistencia de otras especies. Un ejemplo es el caso de la rana toro, introducida en la Laguna de Sonso que se convirtió en una especie peligrosa. Lo mismo sucede con tipos de pastos para ganadería que se siembran para establecer fronteras naturales o límites entre predios; terminan siendo dominantes en determinados espacios, por los procesos de competencia biológica con otras especies. Para el caso de la caña de azúcar esta gramínea se reconoce como una especie dominante, más que por procesos de directa competencia biológica con otras especies porque ha sido introducida por razones de índole económica, a través de procesos sostenidos de introducción y explotación técnica.

manera, llevaban ventaja por los tipos de representaciones sociales dominantes¹⁵ positivas que lograron inocular en las masas poblacionales, y sobre las cuales consolidaron su lugar privilegiado en el dominio del Estado y en la orientación ética de la sociedad.

Ejemplo de lo anterior lo constituye la familia Eder en el Valle del Cauca, propietaria del Ingenio Manuelita. En particular, uno de sus miembros, Santiago Eder, llamado por Rojas (1983) como “Capitán de industria”, y de cuyo perfil señala que tenía

una visión del conjunto de la economía, ya sea elaborada a través de un proceso de formación profesional, ya adquirida empíricamente en la práctica de los negocios [...] se trata de la capacidad de concebir el desarrollo económico de la empresa en función de las oportunidades del mercado interno y externo, así como las oportunidades políticas a través de las relaciones con los partidos y el manejo del aparato del Estado (p. 91).

En esta medida, la información privilegiada manejada por una élite¹⁶ de poder, y el largo proceso de consolidación del Estado colombiano, coadyuvó a que el monocultivo de la caña de azúcar en el Valle del Cauca se erigiera como una suerte de enclave, articulado a acciones y hechos de Estado.

Tovar (1987) señala que:

El desarrollo económico de Colombia después de 1810 osciló entre dos modelos: el que luchaba por reconstruir los fundamentos coloniales de la economía nacional y el que aspiraba a una ruptura con múltiples trabas que se oponían al desarrollo moderno. El segundo, que habría de triunfar hacia 1850, oponía al proteccionismo el libre cambio, a la intervención del Estado en el ordenamiento de la economía la defensa de la propiedad privada, y a los esfuerzos de industrialización y protección de los productos nacionales la teoría de que la agricultura y la minería para exportación deberían ser los ejes del desarrollo nacional (p. 87).

15. Las representaciones sociales dominantes hacen referencia a las ideas, imaginarios, relatos y acciones discursivas que, por ejemplo, permitieron que élites tradicionales fortalecieran su poder político y económico, y extendieran su vigencia como faros éticos y ejemplos a seguir para el grueso de la sociedad. Ejemplo de ello lo constituye el nombre de James Eder. “La dinámica de la acumulación no depende aquí solamente de la venta del azúcar en el mercado externo, sino también de la condición de extranjero y de la extraordinaria habilidad empresarial del señor Eder para manejar tanto la situación política interna (se hace amigo de los caudillos de uno y otro partido), como los negocios externos (representa firmas norteamericanas y europeas, se hace Cónsul del gobierno de los Estados Unidos en Palmira)” (Rojas, 1983, p. 18).

16. “Un débil capitalismo tomado por unas élites con mentalidad rentista tiene rezagos feudales [...] una democracia más formal que real, con altas dosis de autoritarismo [...] y una industrialización que no se pudo desarrollar a plenitud debido a la concentración de la tierra y de la riqueza en pocas manos, factores que incidieron impidiendo la amplitud del mercado interno. Por ello mismo, uno de los retos del desarrollo sigue siendo el logro de la modernidad en Colombia y para ello, es necesario construir una sociedad donde se respeten los derechos, y donde los modelos y las políticas de desarrollo sean incluyentes, y no como hasta ahora, modelos concentradores de riqueza y excluyentes con sectores mayoritarios de la población” (Santacruz, 2009, p. 192).

Las voces críticas¹⁷ del largo proceso de consolidación del monocultivo de la caña de azúcar en el Valle del Cauca, y en particular en la zona sur de este mismo departamento, exponen de esta manera lo ocurrido con sus tierras y territorios:

En el período entre 1950 a 1985 se consolida la industria azucarera en la región, y se presenta la mayor pérdida de la tenencia de la tierra, por parte de la población afro de la región y desde 1985 hasta la actualidad, se destaca un fuerte proceso de proletarización de la población del Norte del Cauca. A partir de 1997 se desarrolla la zona industrial en esta región, donde numerosas empresas se instalan en los municipios de Santander de Quilichao, Caloto, Miranda y Puerto Tejada. El período entre 1948 y 1960, que correspondió a la violencia en Colombia, en la región del Valle del Cauca y en el Norte del Cauca, los terratenientes se aprovecharon de la inestabilidad social para apropiarse de lo que quedaba de la tierra de los campesinos negros. Luego, en los años sesenta, se masifican los ingenios, como Manuelita, Castilla, Mayagüez, Río Paila, María Luisa, Cauca y La Caña, entre otros. Entre las estrategias utilizadas por los ingenios azucareros para poder quedarse con la tierra, fue la promoción de proyectos productivos agroindustriales en la población afro, y le hicieron creer a la gente que los cultivos transitorios eran más rentables que los permanentes; por lo cual deberían tumbiar las fincas agroforestales y establecer parcelas con sembrados temporales. Adicionalmente, los terratenientes utilizaron otros procedimientos ilegales para apropiarse de estos territorios afro, mediante las inundaciones, quemas y aspersiones de venenos que hicieron que aparecieran nuevas plagas y enfermedades que no existían en las fincas tradicionales afro (Escuela Itinerante Afronortecaucana y Grupo Semillas, 2013, p. 2).

La caña de azúcar, entonces, como monocultivo, y los ingenios azucareros como agentes de poder económico y político, convirtieron los territorios y las territoriales del Valle del Cauca, y del valle geográfico del río Cauca, en un enorme palimpsesto, dado que anteriores territorialidades fueron borradas y remplazadas por otras formas de asumir y de relacionarse con el territorio, más articuladas a procesos de producción industrial. Esas nuevas territorialidades, a pesar de devenir empobrecidas, ambiental, relacional e identitariamente, logran sobrevivir por la fuerza del capital, por el debilitamiento de procesos comunitarios, por el uso de la fuerza coercitiva y, en varias ocasiones, por medio del uso de la violencia¹⁸.

En la historia del cultivo de la caña de azúcar se destacan elementos y circunstancias económicas, ambientales, sociales y políticas que dan cuenta del lugar que dicho cultivo

17. Pérez y Álvarez (2009) señalan que: "Todo este complejo industrial le ha conferido al sector un poder político que se traduce en una elevada injerencia sobre las autoridades, no solo departamentales, sino del nivel nacional; poder que se ha acrecentado con la producción de etanol, al mejorar su posición estratégica en la economía del país. Esto le ha dado respaldo al sector por parte del gobierno nacional en el conflicto con los corteros de caña" (p. 17).

18. Son históricas y, además, recurrentes, las acciones de recuperación de tierras emprendidas por el pueblo indígena nasa en varios puntos del departamento del Cauca. En la página web del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) se denuncian los hechos. Véase Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) (2017).

fue ganando en Colombia, en particular en el Valle del Cauca. Dentro de la lógica de la historia oficial, profundamente acrítica, historiadores como Ramos (1995; 2005) recrean momentos de la llegada y la consolidación de la caña de azúcar, en estos términos:

Al entrar el siglo XVII la cañadulce en el Nuevo Reino de Granada se había extendido por las más diversas comarcas, planicies, vallejuelos, laderas y ascendido desde la costa hasta pisos térmicos de 2.000 m... la cultura cañamelera tenía un carácter industrial, entendido como la incorporación ordenada de conocimientos agrológicos y técnicos conducentes a obtener resultados económicos debidamente contabilizados. Y lo que era también importante, los terratenientes gozaban de una inserción clara en los centros de poder político... El campo está mecanizado en gran parte, las fábricas automatizadas y la administración informatizada (Ramos, 2005, pp. 49-78).

En la actualidad, el área sembrada en el Valle del Cauca alcanza las 238.204 hectáreas (Asocaña, 2017); según expertos, con tendencia a aumentar no solo dentro del territorio de este departamento sino en la altillanura colombiana, como se indicó líneas atrás, por razones asociadas a la producción de biocombustibles.

Grande (2016) señala que:

En Colombia, la producción de biocombustibles presenta un panorama optimista para los próximos años gracias al continuo crecimiento de esta industria. El etanol de caña, por ejemplo, pasó de 255,84 millones de litros en el 2008 a 362,14 millones de litros en el 2012, lo que representa un aumento del 30 % en este sector [...] En esta producción se destacan cinco plantas de etanol en Colombia, dos ubicadas en el Valle del Cauca y las otras tres en Cauca, Meta y Risaralda (p. 3).

El valle geográfico del río Cauca: un espacio pensado, transformado y domesticado étnica, social y ambientalmente

En el marco de las relaciones que resultan entre sociedad y naturaleza, el territorio representa un elemento constitutivo fundamental en el que tienen lugar dinámicas que abarcan aspectos de orden político, sociocultural, económico y ambiental, entre otros, que han sido construidas y asumidas por varias generaciones a partir de procesos de transformaciones naturales, definidas dentro de un marco espacio temporal específico. El vínculo sociedad-territorio se teje, por tanto, a partir del desarrollo de diversos procesos de orden biofísico y social que se interconectan entre sí. De esta manera, los diferentes sistemas de producción asociados a las relaciones sociales y políticas contribuyen a moldearlo de acuerdo con la racionalidad ambiental dominante.

Las transformaciones ocurridas en los territorios se hacen evidentes a partir de los prolongados procesos de ocupación humana y de los usos y explotación de los recursos

ofrecidos por el ambiente natural existente. Las sociedades humanas modifican el entorno mediante las diversas actividades que realizan de manera constante, para satisfacer las disímiles necesidades de orden biológico y cultural. El nivel de afectaciones generadas al entorno natural está en estrecha relación con las formas de subsistencia y de ocupación aplicadas por los grupos humanos a través del tiempo.

Es así como las diferentes visiones y formas de organización sociocultural, económica, política y ambiental de los grupos humanos se ven expresadas en el territorio, en el marco de un proceso sociohistórico en el que ocurren diversas transformaciones que tienen lugar en distintos momentos. Desde esta perspectiva, el departamento del Valle del Cauca se constituye en un territorio caracterizado por una gran complejidad, vista desde sus dimensiones natural, espacial y cultural, que tiene a su favor una serie de ventajas comparativas en el marco del contexto nacional, a raíz de la presencia de un medio natural en el que se encuentran presentes valiosos recursos en materia de flora, fauna, agua, suelo, complementado con grupos sociales que a lo largo de muchas centurias han interactuado con este medio y desarrollado sus dinámicas de vida y cultura.

Así entonces, en la historia del poblamiento y el desarrollo económico de los actuales departamentos de Cauca y Valle del Cauca, hay que reconocer dos procesos fundamentales que facilitaron la presencia y la consolidación del monocultivo de la caña de azúcar: el primero, el proceso de dominación y domesticación ambiental, que se justificaba porque “durante el siglo XIX [...] el trópico aparece ante los ojos europeos como una región malsana donde la propagación de miasmas y enfermedades, además de un espacio infestado de bichos, insectos y fieras, ponen en peligro la salud humana” (Palacio, 2002, p. 79).

Las acciones antrópicas se legitimaban, primero, porque no había para la época una *conciencia ambiental*¹⁹, o un pensamiento ambiental que permitiera sugerir llamados de alerta o de

19. “El ambientalismo se forjó con una velocidad sin precedentes durante la segunda mitad del siglo XX, como reacción a los graves problemas de destrucción y deterioro ambiental. En los años sesenta y setenta se fundaron cientos de organizaciones no gubernamentales y de base especializadas en la defensa del medioambiente. Y muy rápidamente el tema ambiental penetró la agenda de las relaciones internacionales, los partidos políticos, los gobiernos, las políticas públicas y diversas organizaciones de la sociedad civil. Incluso desde muy tempranamente, empresas del sector privado comenzaron a enarbolar a la protección ambiental como una de sus responsabilidades fundamentales frente a la sociedad, unas pocas en forma genuina y visionaria, y muchas como una simple estrategia de posicionamiento en el mercado o de ‘green washing’ [...] A su vez, la necesidad de alimentar una población en crecimiento llevó a la Revolución Verde que, mediante los agroquímicos y el mejoramiento de la productividad de especies básicas como el maíz, el arroz, el trigo y la yuca, logró resolver el problema de una posible hambruna global. El éxito de la Revolución Verde fue tal que hoy no existe ningún cuello de botella tecnológico para alimentar adecuadamente toda la población de la Tierra: los desnutridos del mundo lo son por problemas de inequidad. Pero al mismo tiempo la Revolución Verde favoreció los grandes monocultivos y detonó el empobrecimiento de los suelos y la pérdida de la biodiversidad en los agroecosistemas” (Rodríguez, 2007).

atención, o enunciar actividades de mitigación por los impactos ambientales que de todas maneras producían las obras de infraestructura de la época, como por ejemplo la construcción del ferrocarril para conectar a Cali y al Valle del Cauca con el Pacífico. A las decisiones de tipo antrópico ayudaron los historiadores y la propia literatura, en la medida en que aportaban a la consolidación de ese tipo de representaciones socioambientales alrededor de una naturaleza que se erigía inhóspita y rebelde; de allí la necesidad de dominarla y domesticarla para transformar los paisajes cuyas matrices dominantes eran bosques secos y húmedos tropicales.

El proyecto eurocéntrico tuvo mucho que ver con las formas de dominación ambiental que se expresaron en Colombia, y en particular en los departamentos del Valle del Cauca y Cauca. Esa misma mirada europea aportó negativas representaciones sociales frente al tipo de gente que poblaba los diversos territorios pertenecientes al llamado trópico. Al respecto señala Palacio (2002):

El trópico no fue considerado por los europeos solo por su naturaleza, sino también por la gente que lo poblaba. Una gente a la que le costaba producir elevadas formas de civilización. De un lado, la población nativa fue representada como "nobles salvajes", conviviendo armónicamente con la naturaleza; y aunque esta visión tiene raíces remotas en los relatos de Colón, fue el francés Montaigne en su viaje a Brasil quien la inmortalizó. Por otro lado, se fijó una visión negativa de la gente del trópico en el siglo XIX [...] En las regiones en que el trópico es cálido pero no húmedo, se construyó la percepción, en una versión que encaja con el carácter edénico de la naturaleza, de que la población tenía una existencia fácil premiada por el carácter ubérrimo de la naturaleza, que impedía o desestimulaba la consagración al trabajo. Se trataba de un lugar en que, por necesitarse menos vestido, abrigo y fuego y por salvarse de las penurias del invierno que exigían previsión, cálculo o planeación, había una tendencia a la pereza y a la indolencia. Si la gente del trópico había sido premiada por la naturaleza era reprochable moralmente. Esta actitud moral tenía un origen ambiental (pp. 79-80).

Lo señalado por Palacio calza con inusitada precisión con las negativas representaciones socioambientales con las que en Colombia, y en particular en el Valle del Cauca y el Cauca, la élite *blanca* se representaba a la cultura afrocolombiana, a los pueblos indígenas y a los campesinos pobres. Vistos los primeros como *perezosos*, los segundos como *maliciosos* y los demás como *incómodos* y *poco productivos*. Los agentes de los procesos de dominación social (étnica y cultural) y ambiental (sometimiento de los ecosistemas) se sirvieron de estas representaciones para legitimarlos y consolidarlos, apelando a todo tipo de instrumentos, como mandatos, directrices, discursos políticos, afinidades ideológicas y políticas públicas de claro favorecimiento a la agroindustria de la caña de azúcar y al discurso económico que de esta se deriva.

El lenguaje, en perspectiva racista, fue clave para entronizar en la sociedad, y en las lógicas pre y capitalistas, las negativas representaciones sociales que en torno a lo indígena y a lo afro se edificaron desde el ejercicio del poder político y económico, sobre la base de los procesos de dominación sociocultural y ambiental. He aquí algunas

expresiones sobre las que se fincaron los procesos de dominación cultural²⁰ que, asociados a la agroindustria de la caña de azúcar, y en general a los procesos extractivos –minería, por ejemplo–, sirvieron para justificar una agresiva agroindustria cañicultora:

“Indio, paloma y gato, animal ingrato”, “indio comido, indio ido”, “indio, mula y mujer, si no te la ha hecho, te la va a hacer”, “se le salió el indio”, “el indio y el alcaraván, apenas echan alas, se van”, “se dejó coger de indio”, “al indio, a la culebra y al zanote, dice la ley que se mate”, “indio no es gente, ni casabe comida”; nada diferente para las poblaciones afro, pero con menos imaginación: “negro, mono, grone, groncho, negrada, cabeza, zambo...”. Los primeros, los pueblos originarios, son marginados en su territorio ancestral. Los segundos, sujetos víctima de la afrodiáspora, tratados como espectros denigrados en su doble destierro eterno de muerte (el mismo donde hicieron prosperar plantaciones y fortunas ajenas) (Gómez, 2015, pp. 18-19).

Lo cierto es que las acciones de dominación sociocultural y ambiental, que arrastran los procesos de poblamiento y de instauración de la economía capitalista en el campo, están fuertemente ancladas al período de la Conquista de América por parte de España y, sucesivamente, a la institucionalidad colonial y su continuidad con el proyecto modernizante de la República. Dicho proceso continúa hoy, en el marco de un Estado²¹ que exhibe una débil institucionalidad²² y que opera en las condiciones que im-

20. A las expresiones registradas por Gómez (2015) hay que sumarles las siguientes, en contra de la población afrodescendiente, que el autor ha escuchado en conversaciones y comentarios en diversos espacios sociales: “negro, ni el teléfono”, “ni el aguacate es fruta, ni el negro es gente”, “negra ni la noche” y para terminar, una especie de “adivinanza racista”: ¿saben por qué los negros y las negras tienen el culo tan grande? Porque se la pasan sacándole el culo al trabajo.

21. La institucionalidad recoge los elementos y factores culturales que rodean los ejercicios de la función pública –operación del Estado– y los de la función particular –operación privada de actores de la sociedad civil en el mercado–. Ejercicios cuyos resultados se expresan en condiciones y circunstancias que garantizan, por un lado, la legitimidad del Estado, por el otro, coadyuvan o no a la consolidación de una idea más o menos universal de lo público –lo que nos interesa a todos– con un Estado débil y precario como el colombiano, que opera bajo la influencia de un *ethos mafioso* que disímiles élites de poder y el grueso de la sociedad comparten. La institucionalidad deviene igualmente endeble y deleznable por la acción simbólica y práctica de ese *ethos mafioso* y, por supuesto, por el sentido negativo y empobrecido que de lo público tienen los colombianos en el momento, por ejemplo, de exigir sus derechos, discutir asuntos de interés general o reflexionar en torno a otros que comprometen las relaciones entre el Estado y la sociedad pública.

22. Marco Palacios (1994) sostiene que “desde sus orígenes el Estado republicano se había mostrado incapaz de asegurar la estabilidad política. Los partidos y sus facciones luchaban por conducir administraciones en bancarrota crónica [...] la fragilidad de la administración pública puede explicarse en buena medida por su incapacidad de extraer impuestos a las clases propietarias que, con diversas razones y ardidés, redujeron el reino de la ciudadanía a los electores calificados y ampliaron el universo de contribuyentes a todos los consumidores” (pp. 44-46). En esa misma dirección se expresa Daniel Pécaut (2001), quien sostiene que: “La fragmentación del territorio y del poder político no es una situación nueva en Colombia, pero en el marco de la correlación de fuerzas que prevalece después del 9 de abril (1948), se hace aún más notoria y comporta otras implicaciones. La ausencia de regulación estatal, la crisis de la simbólica nacional, el poder gremial: todo esto contribuye a que la correlación de fuerzas se manifieste por intermedio de redes descentralizadas de dominio que pueden ser los lazos del clientelismo, el control directo ejercido sobre la fuerza de trabajo o la subordinación de la política a las autoridades locales” (p. 586).

pone la globalización económica y el tutelaje que sobre este ejercen organismos como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y recientemente la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Afirma Gómez (2015) que:

Con la conquista de América se inaugura la Modernidad europea, los mitos raciales e, incluso, los conceptos de centro y periferia que, aún en nuestros días, utilizamos para explicar las dinámicas de exclusión, en dependencia excesiva de una mirada eurooccidentalista que supone el centro en los grandes núcleos de desarrollo capitalista (Europa y Estados Unidos) e imperial (excluyendo a las llamadas economías emergentes y a culturas tan milenarias como dinámicas) y la periferia en un conjunto de naciones a las que se priva de su propio nombre al reservarles términos una vez más homogeneizadores como Tercer Mundo o Países en Desarrollo (así, de forma genérica) (p. 73).

Los desarrollos tecnológicos, la visión misma de desarrollo y las relaciones establecidas con la naturaleza dan cuenta de un modelo dominante con el que se justifican todo tipo de intervenciones en el medio natural, sin que medie, en muchas ocasiones, la intención de conocer, con certeza científica, los impactos socioambientales de una práctica agrícola a todas luces insustentable, como es el monocultivo en general y, en particular, el de la caña de azúcar. Se trata del proyecto de la euromodernidad.

Mora-Osejo y Fals-Borda (2002) señalan que:

la linealidad implícita de este modelo desconoce la complejidad y elevada fragilidad del medio tropical, en donde la intervención humana sobre el medio, tal que se ajuste a la condición de sustentabilidad, requiere del conocimiento contextualizado que tenga en cuenta la interrelación sistémica de las mencionadas características, así como las igualmente complejas interrelaciones de las comunidades multiétnicas y multiculturales de la sociedad (p. 8).

Así entonces, desde el lenguaje, el discurso del desarrollo y los ejercicios representacionales, a partir de una élite de poder, se viene agenciando la práctica del monocultivo de la caña de azúcar, entendido por investigadores y académicos como parte de lo que se conoce como agroindustria, socioecosistema o agroecosistema. Más adelante se exponen las razones por las que se propone llamar a dicha práctica agrícola EAD.

Sobre el monocultivo y la caña de azúcar

En este apartado del artículo se propone una disquisición alrededor del monocultivo como práctica agrícola, y a la caña de azúcar como un monocultivo problema, en una perspectiva crítica insoslayable que insiste en lo que diversos autores, referenciados

líneas atrás, han señalado alrededor de los graves²³ efectos sociales, ambientales, culturales, económicos y políticos que dicho monocultivo genera de tiempo atrás.

Durante varios años se oyen, en diversos ámbitos y escenarios públicos, fuertes críticas contra la práctica del monocultivo, en particular contra la caña de azúcar, el café y, recientemente, la palma africana; todos cultivos amparados en la legalidad y en una institucionalidad presta a modernizar lo que se supone *atrasado* o *premoderno*, normalmente asociado al campo; en la ilegalidad encontramos la marihuana, la coca y la amapola. La disquisición que aquí se propone no busca proponer alternativas, solo busca, a partir de un ejercicio del pensamiento, reflexionar alrededor de algunos de los sentidos o perspectivas desde las que podemos comprender el lugar, simbólico y físico, que tiene dicha práctica en un país catalogado como biodiverso y culturalmente diferenciado.

Así entonces, el monocultivo, como experiencia agrícola, constituye una acción transformadora económicamente rentable para unos pocos, y por eso viable y quizás perenne²⁴ en el tiempo, a pesar de los constantes llamados a que se reverse la presencia hegemónica del cultivo de la caña; en cuanto a lo social, el monocultivo resulta controvertible y controvertido en la medida en que genera y exacerba conflictos sociales y múltiples procesos de resistencia en comunidades afro, campesinas e indígenas²⁵. Desde una perspectiva ambiental, esa misma práctica y experiencia agrícola

23. Según los investigadores Pérez y Álvarez (2011), "la gran dinámica de consumo de agua por parte del sector cañero ha producido una importante competencia por el recurso hídrico, la cual se acentúa en épocas de verano, y al centro y sur de la región donde se concentra la actividad cañera. Esta competencia por el recurso se extiende, además, hacia el uso del agua de los acuíferos. La relativa baja pluviosidad de la zona plana (1.400 mm/año), frente a los grandes requerimientos de agua de la caña de azúcar, y la fragilidad de estos acuíferos por sus características hidrogeológicas (Medina et al., 2005), ponen en riesgo la sostenibilidad del recurso hídrico tanto superficial como subterráneo en la región. El alto nivel de concentración del recurso hídrico en manos de los cañicultores es corroborado por la distribución de las concesiones de agua, tanto superficiales como subterráneas, para los diferentes usos en la cuenca del río Cauca, perteneciente al departamento del Valle del Cauca" (p. 25).

24. A partir de 2005 se inició la producción de etanol. Entonces, ya existen ingenios azucareros y alcoholeros, lo que hace que el clúster del azúcar se consolide aún más.

25. Los conflictos de tierra vigentes entre miembros del pueblo indígena nasa y el ingenio del Cauca, en municipios de Florida, en el Valle del Cauca y Miranda, Corinto y en cercanías al resguardo La María, en el departamento del Cauca, exhiben claramente la persistencia de la problemática de la concentración de la tierra en Colombia. Para completar esta información véase "Una pelea sin fin en Cauca" (2015) y Céspedes (2015). Especialmente, se reconocen conflictos socioambientales y acciones colectivas en el norte del Cauca, a diferencia de lo que puede suceder, por ejemplo, en el sur del Valle del Cauca, en particular en municipios como Florida y Palmira. Salvo el conflicto laboral por la huelga de corteros en 2008, en estas municipalidades hay latentes conflictos entre comunidades e ingenios, pero alcanzan las dimensiones que se expresan, por ejemplo, cuando la comunidad indígena nasa ha intentado invadir tierras del Ingenio del Cauca para recuperarlas, de acuerdo con el proceso de liberación de la Madre Tierra.

resulta evidentemente no ecosistémica, ya que el mismo monocultivo²⁶ deviene con un carácter artificial que le impide dialogar con ecosistemas que se han mantenido en el tiempo; dadas las grandes extensiones de los sembrados de caña dicho intercambio sistémico es difícil de evaluar. Es decir, los intercambios biológicos que de forma natural se dan entre ecosistemas, como el tránsito de especies e intercambios energéticos ecosistémicos, se ven interrumpidos abruptamente por la presencia avasallante y hegemónica de la señalada gramínea.

Así entonces, el monocultivo en general deviene en una negación ambiental, en el sentido en que borra conexiones, funciones y relaciones ecosistémicas. Por ese camino, se modifican sustancialmente paisajes sobre los cuales diversas comunidades establecieron, muy seguramente, vínculos culturales y, por tanto, unas emocionalidades sobre las que pudieron soportarse ideas primigenias alrededor de lo sustentable, entendido este vocablo como el resultado de una relación inmanente entre seres humanos y los ecosistemas que el monocultivo aniquiló durante su proceso de instalación, tal y como lo define Santos (2000):

En cada fracción de superficie de la Tierra, el camino que va de una situación a otra se realiza de manera particular; y la parte de lo "natural" y de lo "artificial" también varía, así como cambian las modalidades de su ordenamiento. Podemos admitir que la historia del medio geográfico puede ser, *grosso modo*, dividida en tres etapas: el medio natural, el medio técnico y el medio técnico-científico-informacional (p. 197).

Además, el monocultivo recrea una nueva estética que aleja al ser humano de la posibilidad de contemplar la variedad de plantas y animales que compartían y coexistían antes de su llegada. Eso sí, hay que decir que esta nueva estética, muy particular por cierto, no solo resulta diametralmente opuesta a la que de forma natural expresaron los pobladores cercanos a los paisajes y a los ecosistemas que reemplazó el monocultivo, sino que sirve de dispositivo ideológico a procesos más amplios de homogeneización cultural asociados, por ejemplo, a las concepciones de desarrollo y progreso. Un monocultivo, igualmente, constituye un cultivo en el que la figura del campesino no tiene cabida, porque ya no se necesita: o la máquina lo reemplaza o el

26. "La fertilidad de los suelos se refiere a la habilidad del suelo para soportar el crecimiento de las plantas. Ella es producto de la estructura física, la cual determina la aireación, la capacidad de retención de agua y la penetración de las raíces y de su fertilidad química, es decir, de la habilidad para suministrar nutrientes a las plantas. Tanto las características físicas como las químicas y las biológicas tienden a deteriorarse debido al cultivo de cosechas y la remoción en los productos cosechados" (García, 2009, p. 29).

cortero viene siendo la imagen pauperizada de ese *viejo campesino*, convertido en trabajador, proletario, operario o jornalero²⁷.

El carácter artificial del monocultivo afianza el poder transformador del ser humano y valida la lógica del sometimiento sobre lo natural –ecosistemas poco transformados–, erigiendo a la técnica y al desarrollo, por ejemplo, en materia de mejoramiento de variedades, en deidades que, como faros, aún iluminan a quienes fungen hoy como abanderados del desarrollo agroindustrial. Si se examinan con cuidado los efectos negativos que dicha práctica agrícola tiene sobre la vida de los campesinos, las comunidades afrocolombianas y los pueblos indígenas y, por supuesto, los problemas generados, por ejemplo, por la explotación excesiva del agua, tanto de las aguas superficiales como de las subterráneas, se puede entender la inconveniencia socioambiental de insistir en este tipo de prácticas y modelos agrícolas. Al final, el monocultivo, en cualquiera de sus manifestaciones como el café, la caña o la palma africana, siempre estará asociado al triunfo de dos tipos de racionalidades, la capitalista y la que deviene asociada a la técnica, que se oponen a las racionalidades socioambientales de aquellos pueblos primigenios que, a través de la historia, establecieron relaciones inmanentes o consustanciales con los territorios y ecosistemas naturales.

Esta gramínea es, entonces, la negación de lo ambiental desde una perspectiva socioecosistémica. Es decir, este monocultivo es una deformidad paisajística en la medida en que enrarece el goce visual, haciendo que quien recorre el lugar, por ejemplo en el Valle del Cauca y en el norte del Cauca, encuentra un paisaje artificial que, desde el punto de vista mental, resulta agotador y fatigante para quien está acostumbrado al deleite de paisajes variados en los que conviven biomas y diversidad de cultivos. Así mismo, la plantación de caña de azúcar es un particular sistema emergente, artificial, que se yuxtapone a las relaciones, conexiones e identidades que fluían funcional y estéticamente dentro de territorios ocupados desde otras lógicas y símbolos del poder humano. Se trata de una matriz yuxtapuesta sobre relaciones ecosistémicas que bien pueden ofrecer, permitir y establecer otros tipos de relaciones, valoraciones y apreciaciones.

Para insistir en el empobrecimiento de la experiencia agrícola con la caña de azúcar, se hace una extrapolación conceptual de la categoría del No lugar propuesta por Augé (1992) para señalar que el monocultivo de la caña de azúcar genera No lugares, en el sentido en que

27. “La locomotora del agro de Santos (presidente colombiano, 2010-2018), coincide con la denominada Agricultura del Siglo XXI. Una agricultura ‘moderna’, donde se prioriza la escala de producción, en grandes volúmenes de inversión, con una pretendida sostenibilidad ambiental y donde los pequeños productores (ya no denominados campesinos) ‘solo pueden subsistir en el campo’ si se asocian con grandes inversionistas” (Arias, 2017, p. 15).

los territorios ocupados por esta plantación devienen profundamente ahistóricos, deshumanizados, deshumanizantes y con el enorme poder de tachar las huellas relacionales-ambientales, las identidades y la historia misma de las territorialidades que desplazó y que fueron construidas y recreadas por comunidades que, asentadas de tiempo atrás, debieron abandonar sus territorios y el sentido mismo de sus vidas, para quedar debajo del trabajo mecánico de las recolectoras de caña o por las pisadas enajenadas de los corteros²⁸.

En las tierras y territorios que hace años ocuparon las comunidades afrocolombianas, campesinas e indígenas y en los que hoy solo hay caña de azúcar, brotaban territorialidades propias de un ejercicio de apropiación espacial, resultado de movimientos simbólicos con los que el territorio lograba ser transformado y convertido en un constructo social, asociado y conectado a cosmovisiones propias de las comunidades negras y los pueblos indígenas, especialmente.

Con la llegada de los ingenios azucareros y la expansión del monocultivo se negaron y se fracturaron las territorialidades construidas históricamente, a través del despojo o procesos de compra, resultados de presiones²⁹ de todo tipo. La premisa que guio los ejercicios de ocupación y despojo estaba asociada a una racionalidad económica con la que se calificaron como improductivos los procesos agrícolas emprendidos por dichos grupos humanos. Con este mismo principio se afectaron los cuerpos de agua, como humedales, madrevejas y meandros, considerados como obstáculos a la idea de desarrollo sobre la que se sostenía el interés de promover ese tipo de plantación.

Digamos entonces que la imposición de dicha racionalidad abrió el camino para la consolidación de los No lugares de los que habla Augé (1992). Esto es, lugares que vaciados de sentido simbólico comunitario quedaron a merced de las lógicas de máximo aprovechamiento, a través de la negación, por ejemplo, de principios de rotación de cultivos y de relaciones de inmanencia. Lo contrario a un No lugar, según Augé³⁰, es el lugar

28. Si bien existen procesos organizativos desde la perspectiva de varias comunidades, el poder económico y político alcanzado por las élites de este conglomerado posibilitan acciones de cooptación no solo del Estado y de la función pública, sino de líderes sociales, otrora convencidos de la necesidad de reivindicar sus derechos.

29. Por ejemplo, el uso del glifosato a través de la aspersión se ha consolidado como parte de las estrategias para aburrir a los campesinos que viven en pequeñas parcelas, con el propósito de que vendan su tierra y se pueda ampliar la frontera agrícola azucarera (Hurtado, 2018).

30. "Si un lugar puede definirse como un lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional, ni como histórico, definirá un no lugar [...] la sobremodernidad es productora de no lugares, es decir, de espacios que no son en sí, lugares antropológicos y que, contrariamente a la modernidad baudeleriana, no integran los lugares antiguos: estos, catalogados, clasificados y promovidos a la categoría de lugares de 'memoria' [...] El lugar y el no lugar son más bien polaridades falsas: el primero no queda nunca completamente borrado y el segundo no se cumple nunca totalmente: son palimpsestos donde se reinscribe sin cesar el juego intrincado de la identidad y de la relación" (Augé, 1992, p. 44).

de la identidad, de lo relacional y de la historia. De allí que el monocultivo de la caña de azúcar se erija en una triple perspectiva, en un cultivo que expresa la máxima capacidad humana para fragmentar y dominar territorios y ecosistemas que sobrevivían bajo condiciones de interacción y conexiones naturales; como un dispositivo sociocultural capaz de empobrecer identidades o de reducir las a partes inconexas, que gravitan en diáspora hasta ser olvidadas por la historia oficial; y en un paisaje artificial, homogéneo y monótono que bien puede dar cuenta de las bases ideológicas, los sentires y las formas particulares de representación del espacio de quienes lo agenciaron y lo impusieron como una variable importante para alcanzar un determinado desarrollo económico, y con este adentrar al país a estadios de modernización.

Caña de azúcar: Enclave Artificial Desnaturalizante³¹ (EAD)

Como se señaló en la presentación, las disquisiciones en este acápite están fundadas, teórica y conceptualmente, en los aportes de la ecología política, campo que el autor reconoce como óptimo y legítimo en la medida en que promueve procesos cognitivos de cuestionamiento a los discursos y a los mismos actores y agentes sociales, económicos y políticos comprometidos en la expansión y en la consolidación del cultivo de la caña de azúcar, en particular en el valle geográfico del río Cauca.

Para Enrique Leff (2003), la ecología política:

Es la construcción de un nuevo territorio del pensamiento crítico y de la acción política. Situar este campo en la geografía del saber no es tan solo delimitar su espacio, fijar sus fronteras y colocar membranas permeables con disciplinas adyacentes. Más bien implica desbrozar el terreno, dislocar las rocas conceptuales y movilizar el arado discursivo que conforman su suelo original para construir las bases seminales que den identidad y soporte a este nuevo territorio [...] La ecología política construye su campo de estudio y de acción en el encuentro y a contracorriente de diversas disciplinas, pensamientos, éticas, comportamientos y movimientos sociales (p. 18).

Por lo anterior, este documento se inscribe dentro de este reciente campo de luchas ideológicas, políticas, económicas, sociales y culturales encaminadas a proponer un futuro sustentable y, de esa forma, revertir el actual modelo de desarrollo, amparado en el unívoco

31. Es posible acotar la nueva nomenclatura con la que se propone rebautizar la práctica agrícola cañicultora en el término Enclave. Sin embargo, se insiste en el acompañamiento de los vocablos Artificial y Desnaturalizante porque sobre el clúster del azúcar, con sus dinámicas propias del poder económico, político y social aterrizadas y evidenciadas en el cultivo, cosecha y reproducción en campo de dicha gramínea, deben establecerse lecturas sistémicas —es un sistema abierto— y complejas —desde la perspectiva de la complejidad—, que se aseguran con la denominación propuesta: EAD.

proyecto de la Modernidad o de la modernidad europea. Confrontar, contrarrestar esas lógicas, criticarlas y proscribirlas hace parte de las discusiones en el marco de la ecología política.

En la literatura académica relacionada con el medioambiente y el estado de los recursos naturales, e incluso, en escenarios de discusión política sobre los impactos que produce el monocultivo de la caña de azúcar, suele llamársele a las plantaciones y al proceso mismo de producción del azúcar agroecosistema, ecosistema emergente, ecosistema cañero o socioecosistema diseñado, tal y como lo llama el investigador Uribe (2014), entre otras acepciones que si bien apuntan críticamente a su avasallante presencia, al insistir en llamar a dicha práctica agrícola como lo vienen haciendo, dejan de lado asuntos que intentan evidenciar o rebautizar dicho monocultivo como EAD.

Al incluir la nomenclatura ecosistema en las formas tradicionales, como se llama actualmente al monocultivo de la caña de azúcar, de inmediato se piensa en relaciones de tipo natural, en servicios ecosistémicos, en relaciones ecosistémicas y hasta en valoraciones estéticas que ocultan la homogeneidad del monocultivo y la hegemonía misma de la plantación. Igualmente, hacen pensar en conexiones ecológicas fundamentales y en el establecimiento de otras de especial valor ambiental y ecológico, en paisajes transformados por el ser humano.

Como parte de todo proceso interpretativo, como el que se exhibe en este artículo de reflexión, se propone, como ya se dijo líneas atrás, la siguiente acepción con la que en adelante se llamará a la plantación o al monocultivo de la caña de azúcar: EAD, especialmente para el caso dado en el valle geográfico del río Cauca.

Al hablar de enclave se devela el carácter preponderantemente económico e industrializado de dicha práctica productiva, incluyendo, por supuesto, todo el encadenamiento que el clúster cañero ha logrado establecer para la producción de azúcar en esta región. Por ejemplo, las áreas sembradas en 2016 alcanzaron 238.040 ha; en cuanto a la producción de bagazo, se producen, anualmente, más de cinco millones de toneladas (Asocaña, 2017).

Además, subsiste una realidad económica y política. El enclave está respaldado por un poderoso gremio económico con capacidad de presión política, y parte sustantiva de las lógicas de un Estado capitalista que debe, en doble vía, ocuparse por garantizar condiciones de sostenibilidad ambiental, sin olvidar el crecimiento económico y el ofrecimiento de garantías de protección a sectores de la industria, en particular al sector agroindustrial. El crecimiento y la consolidación de este clúster se da en términos de una *conveniente diversificación*, en la medida en que se ocupa de participar en otros sectores de la producción y de los servicios para extender en el tiempo un tipo de dominación socioambiental, económica y política. Es decir, el clúster se hace cada vez más sostenible económica y políticamente, pero arrastra problemáticas como el consumo extensivo de agua, que lo hacen insustentable.

Se busca, con el vocablo enclave, señalar que se trata de la inserción, en un territorio, de un poderoso clúster y de una actividad económica y agrícola subsidiada por el Estado, con efectos socioambientales, económicos, culturales y políticos que resultan determinantes en las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. De acuerdo con Leff (2003), el proceso histórico de apropiación de la naturaleza obedece no solo a la lógica de la economía capitalista, sino a las acciones discursivas a través de las cuales se nombran las cosas, las prácticas y los fenómenos.

La ecología política emerge en el *hinterland* de la economía ecológica para analizar los procesos de significación, valorización y apropiación de la naturaleza que no se resuelven ni por la vía de la valoración económica de la naturaleza ni por la asignación de normas ecológicas a la economía (p. 19).

Como lo indica Giraldo (2018):

La crítica hacia el proyecto del desarrollo es mucho más que una cuestión semántica. Supone cuestionar el régimen moderno de producción de verdad sobre los sistemas agroalimentarios, entendiendo que el conflicto político que libra, es, ante todo, un conflicto con el proyecto cultural de la modernidad y el orden simbólico que sustenta las significaciones metafísicas del agronegocio extractivo (p. 13).

Así entonces, al hablar de enclave no solo se hace referencia a los profundos cambios en el paisaje, pérdida de ecosistemas boscosos y humedales, en las relaciones entre ecosistemas naturales y los sembrados de caña de azúcar, controlados y geométricamente establecidos y diseñados, sino al inicio de una etapa a la que el ser humano parece condenado a llegar: la posnaturaleza³².

32. "Por ese camino, lo hecho por el ser humano en el planeta no es más que un proyecto de vida paralelo al que inicialmente le ofreció la Naturaleza, sobre el que se sostiene el norte al que la actual civilización apunta: la postnaturaleza. Esto es, la creación de entornos artificiales y artificiosos que darán lugar a lo inhumano, en la perspectiva de Lyotard, como correlato de un desarrollo científico que ya se erige, junto al mercado, como una fuerza incontrolable. Con el escenario de la postnaturaleza el ser humano logrará superar la angustia moral y ética que le generan aún los efectos de un desarrollo económico avasallante. De esa manera, tomará distancia definitiva de lo Natural —de lo que queda—, para entrar de manera irreversible en la búsqueda de un mundo artificial en el que pretende sobrevivir sin la angustia de tener que cuidar ecosistemas naturales, depositando de esa manera su firme confianza en el ingenio humano. En la postnaturaleza, como escenario de una ciencia sin límites, serán otras las angustias para un ser humano que sabe que todo lo que haga podrá justificarlo, explicarlo y legitimarlo con el lenguaje, en un marco cultural propicio para el sostenimiento discursivo de todo lo que acontezca en ese estadio en el que el Hombre continuará buscando el sentido de su existencia" (Ayala, 2018).

Cuando se usa el término artificial³³ se está haciendo referencia a la construcción de un sistema productivo que soporta sobre su historia la transformación y el sometimiento de ecosistemas naturales-históricos de gran valor ecológico y ambiental, a partir de técnicas y diseños antropocéntricos que se han yuxtapuesto sobre el entorno natural. Son estos, para el caso del valle geográfico del río Cauca, la pérdida de humedales³⁴ y la propagación de la caña de azúcar, que la convierte en una plantación abrumadora-opresora desde el punto de vista ecológico y de la valoración del paisaje, en tanto que el mismo cultivo se erige como la matriz principal, sin la presencia de parches que rompan con la uniformidad paisajística que propone y que asegura dicha plantación.

Así entonces, la artificialidad está en que esta práctica, desde la lógica del clúster³⁵ azucarero, y el monocultivo mismo, suponen un proceso dominado por la técnica y el uso de la ciencia genética aplicada, por ejemplo, para hacer más eficiente la producción de azúcar en tiempos cada vez más cortos, a través de especies mejoradas genéticamente³⁶. La recolección maquinizada, el uso de madurantes químicos, la quema del forraje y el procesamiento mismo del producto para obtener finalmente el azúcar y

33. Lo artificial también toca aspectos humanos como el consumo y las formas de estar en el mundo. Por ejemplo, un mundo cada vez más artificial es aquel que poco o nada necesita de la naturaleza, de los entornos naturales. Por el contrario, la realidad virtual es quizás el elemento más visible de esta artificialidad, que consolida el distanciamiento del ser humano de la naturaleza, como una especie que es.

34. Sobre el Estado de los humedales, la CVC (2012) señala: "El alto río Cauca, a su paso por el departamento del Valle del Cauca, conforma lo que se denomina el Complejo Hidrológico del Valle Geográfico. Debido a su formación meándrica y a la dinámica del río, se forman, a lo largo de su recorrido, depósitos en forma de herradura que reciben el nombre de madrevejas. En la década del cincuenta existían 15.286 hectáreas de humedales lénticos en el departamento del Valle del Cauca, a finales de los años sesenta, el 88 % de ellos había desaparecido, principalmente por la adecuación del espacio para la expansión de los monocultivos de la caña de azúcar, desconociendo los atributos, productos y funciones que cumplen estos ecosistemas. Los principales problemas o amenazas que enfrentan los humedales son: desecación y drenaje, contaminación, disposición de residuos sólidos y escombros y colmatación, además de otros impactos negativos ocasionados por la construcción de obras civiles. En la actualidad, hay 49 humedales lénticos, remanentes del complejo hidrológico del alto río Cauca, con aproximadamente 2.500 ha y 2.000 ha de la laguna de Sonso".

35. La artificialidad toca la dinámica económica, asociada a la especulación financiera, inmobiliaria, pero en particular, a mecanismos artificiosos como los que se ponen en marcha en el mercado de divisas y la definición de valores de cambio.

36. En el valle geográfico del río Cauca, desde tiempos tempranos, años treinta, se empezaron a constituir Granjas Experimentales para este tipo de estudios. Luego vendría el Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia (Cenicaña) y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), entre otros organismos. En específico, en los informes sobre sostenibilidad que presenta de tiempo atrás Asocaña, aluden a las investigaciones de mejoramiento genético de variedades de caña de azúcar, de maduración temprana o, posiblemente, que necesiten menos agua.

recientemente el etanol, se constituyen en factores y elementos claves dentro de ese proceso de yuxtaposición de lo artificial sobre lo natural.

Los cambios que sufrió la agricultura tradicional con la llegada de la lógica y la racionalidad de la Revolución Verde fueron, digamos, el impulso a la artificialidad de los procesos productivos, en la medida en que el uso de los fertilizantes y las innovaciones de la biotecnología no solo afectaron procesos y conexiones sistémicas naturales en el marco de la siembra de cultivos tradicionales, sino que contribuyeron a un mayor distanciamiento del ser humano y de la sociedad, de la naturaleza.

Ahora bien, la artificialidad no solo está asociada al uso de la biotecnología –mejoramiento genético y al uso de herbicidas, fungicidas y fertilizantes–, sino al establecimiento de una relación sociedad-naturaleza soportada exclusivamente en un aprovechamiento económico; al final, se consolida una relación artificial y artificiosa con los entornos naturales y los territorios, garantizada por el mercado y la propiedad privada como estadio de dominación de la naturaleza.

Giraldo (2018) sostiene que:

El tecno poder agrícola maltrata la tierra, la empacha, la cambia abusivamente de forma artificial. En lugar de insertarse en los bucles ecosistémicos obliga ir a la tierra más allá de lo naturalmente posible, pues el fin del negocio agroindustrial no es hacerse su casa en la tierra, sino disciplinar la biodiversidad, seleccionando lo útil para el valor de cambio y eliminado lo inútil para la acumulación de capital [...] de manera que los paisajes agrarios se convierten en espacios homogéneos con un marcado predominio de la línea recta y figuras cuadrangulares propias de la geometría euclidiana [...] de modo que los ecosistemas caóticos van siendo mutilados y ordenados geoméricamente por aparatos mecánicos que los aplanan, los delimitan, y funcionalizan en claras porciones arables para el control (p. 34).

Y en lo que corresponde al vocablo desnaturalizante, con este se insiste en que se trata de un modelo de plantación que niega lo natural-ambiental, entendido esto último como aquel factor que caracteriza a los ecosistemas hídricos o boscosos, entre otros, que si bien no pueden hoy calificarse como prístinos y con niveles de clímax por los efectos históricos que dejan las actividades antrópicas, sí guardan dentro de su memoria aspectos característicos como las estructuras de bosques secos tropicales, que ofrecen sensibles conexiones ecológicas entre especies vegetales y animales, así como la diversidad biológica de las especies asociadas a los diversos ecosistemas afectados por la presencia hegemónica de dicho monocultivo.

El carácter desnaturalizante está fuertemente atribuido al único sentido que acompaña a la plantación de la caña de azúcar: aprovechamiento económico y aplicación de unas técnicas para su reproducción. Lo contrario a lo que sucede con los

ecosistemas naturales, así estén intervenidos, pero que conservan una esencia que el monocultivo de la caña de azúcar no puede ofrecer. Esencia que se hace visible al ver sobre un bosque húmedo tropical diversidad, contrastes, no homogeneidad, condiciones abruptas, luchas intestinas entre especies vegetales que, por ejemplo, compiten por alcanzar los rayos del sol y, sobre todo, la imposibilidad de percibir cortes precisos y geométricamente logrados, tal y como sucede cuando se examina una plantación de caña de azúcar.

Sobre este particular Leff (2003) sostiene que:

La naturaleza fue “desnaturalizada” para convertirla en recurso e insertarla en el flujo unidimensional del valor y la productividad económica. Esta naturalidad del orden de las cosas y del mundo —la naturalidad de la ontología y la epistemología de la naturaleza— fue reconstruyendo una racionalidad contra natura, basada en leyes naturales inexpugnables, ineluctables, incommovibles (p. 22).

De esta manera, lo planteado en este documento está en sintonía con lo que Leff considera es el papel de la ecología política, que no es otro que el de generar un pensamiento ordenador reordenador del mundo. Por ello, estas disquisiciones apuntan a reacomodar las fuerzas discursivas y con estas erosionar el poder de las nomenclaturas, con las que tradicionalmente se nombra al cultivo de la caña de azúcar.

No se trata tan solo de adoptar una perspectiva constructivista de la naturaleza, sino política, donde las relaciones entre seres humanos, entre ellos y con la naturaleza, se construyen a través de relaciones de poder (en el saber, en la producción, en la apropiación de la naturaleza) y los procesos de “normalización” de las ideas, discursos, comportamientos y políticas (Leff, 2003, p. 24).

Ahora bien, quienes defienden la plantación de esta gramínea por la captura de carbono, por el aporte económico al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)³⁷, por su aporte a la singular seguridad alimentaria de quienes consumen aún los productos derivados, en especial en la línea *light* que abrió la industria azucarera, y quizás por la producción reciente de etanol, entre otros posibles *servicios*, olvidan los impactos ambientales que genera el arrasamiento de ecosistemas naturales-históricos, el uso intensivo de

37. Según Asocaña (2017), el sector azucarero colombiano, en 2016, representó el 38,1 % del PIB agrícola del Valle del Cauca, el 14,4 % del PIB industrial del Valle del Cauca y el 5,4 % del PIB total del departamento.

aguas³⁸ superficiales³⁹ y la pesada maquinaria de recolección de la caña —con motores de combustión a base de combustibles fósiles—; también dejan de considerar la salinización, colmatación y compactación de los suelos, sometidos a largos y constantes procesos de contaminación por el uso de fertilizantes y plaguicidas.

Sobre la producción de etanol⁴⁰ Martínez y Schulpmann (1993) señalan:

Considerando la industria del etanol como una rama más del llamado “sector energético” de la economía (extracción de carbón, de petróleo, hidroelectricidad), podemos comparar el costo energético de la producción de etanol con el de otras fuentes de energía. A este respecto, el etanol es mucho más caro que el carbón y el petróleo, aunque comparable a la gasolina de carbón y a la procedente de pizarras bituminosas [...] las necesidades energéticas de la producción del etanol son otra razón por la cual es un engaño presentar el programa del etanol como un programa de ahorro de petróleo que, al mismo tiempo, posibilita la motorización del país. El etanol es una fuente de energía muy cara en términos energéticos, comparada con el carbón o el petróleo (pp. 42 y 45).

Resulta inconveniente, entonces, seguir hablando del agroecosistema de la caña azúcar en la medida en que estamos ante la presencia de una plantación que no solo lleva sobre los hombros de sus agenciadores la contaminación de fuentes hídricas, del aire, las quemadas del forraje y la producción no limpia y controversial del etanol, sino el empobrecimiento cultural de las zonas en donde se posó dicho enclave, y la consecuente pérdida de la diversidad ecológica y ambiental de ecosistemas valiosos y estratégicos para mantener el equilibrio ecológico, como los humedales o madrejuelas de los ríos de

38. Pérez, Peña y Álvarez (2011) señalan: “El éxito económico del sector cañicultor, mediante el cual se ha podido consolidar un importante clúster con poder político-empresarial, no ha sido gratuito en términos ambientales. Esta gran dinámica económica lleva aparejada una gran huella ecológica que se refleja en el uso de los recursos naturales y en sus procesos de contaminación asociados. El sector cañicultor es un usuario intensivo del agua, tanto en su función abastecedora, que le sirve como recurso productivo para sus actividades de cultivo y transformación industrial, como de la función receptora, que asimila los desechos que son arrojados a las fuentes hídricas. Disponibilidad anual de agua: 467 m³/s; caña usa: 10.300 m³/ha” (p. 157).

39. “Es importante resaltar que en términos generales para la cuenca alta del río Cauca en los departamentos de Cauca y Valle del Cauca, el sector agrícola representa el porcentaje más alto de demanda hídrica, demandando un poco más del 67 %, seguido por el sector industrial con el 17 % y su uso para la generación de energía con el 15 % [...] En el departamento del Valle del Cauca, el 75 % del consumo de agua se destina para uso agrícola, seguido por un 14 % para uso industrial y un 9 % para uso doméstico” (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2009, pp. 8-9).

40. Sobre la producción de etanol, en el mismo Informe sobre sostenibilidad de la caña de azúcar, 2015-2016, se lee: “hay seis destilerías de bioetanol que produjeron 456 millones de litros en 2015, para soportar el programa de oxigenación gubernamental de la gasolina. El bioetanol de la caña de azúcar reduce en un 74 % las emisiones de gases de efecto invernadero” (Martínez y Schulpmann, 1993, p. 14).

donde toman el agua los ingenios azucareros y los particulares que siembran y explotan comercialmente, y a gran escala, dicha gramínea.

Se cierra este documento con lo expresado por Murray Bookchin, quien al discutir sobre el sentido y el significado de la ecología y el concepto de totalidad deriva en una breve caracterización de lo que él llama el “reino natural”, claramente sometido, transformado y domesticado por las lógicas y los agentes de lo que aquí se llama EAD:

La totalidad ecológica no significa una homogeneidad inmutable, sino más bien todo lo contrario: una dinámica unidad de diversidades. En el reino natural el equilibrio y la armonía se logran mediante una diferenciación siempre cambiante, mediante una diversidad siempre en expansión. La sensibilidad ecológica, en efecto, es una función no de simplificación y homogeneidad, sino de complejidad y variedad. La capacidad de un ecosistema para mantener su integridad no depende de la uniformidad del medio ambiente, sino de su diversidad (Bookchin, 1985).

Así entonces, el valle geográfico del río Cauca ha sufrido fuertes y consistentes transformaciones de su paisaje natural, resultado de la intervención de los ingenios azucareros y el monocultivo de la caña de azúcar. Se trata de un territorio y de unos ecosistemas intervenidos y reconstruidos a través de acciones económicas con las que se edificó el enclave económico, asociado al negocio de la producción de azúcar. Estos territorios transformados y domesticados se caracterizan por una alta dosis de artificialidad, en la medida en que son diseñados funcionalmente, derivándose así en transformaciones ecosistémicas.

Además, lo desnaturalizante da cuenta del proceso de extralimitación del ser humano. Desde la perspectiva de la sustentabilidad planteada por Leff, el mismo conglomerado azucarero obligaría no solo a repensar su presencia hegemónica, sino a revisar el mismo sentido del modelo de desarrollo en el que se sostiene dicha actividad empresarial y agrícola. Leff (2014) sostiene que:

La sustentabilidad nace de la conciencia del límite, de la ley de límite de la naturaleza, del fin del progreso guiado por la universalidad, la generalidad, la unidad, la totalidad; nace de una comprensión ontológica del mundo abierta al futuro, al infinito, a la diferencia, a la diversidad, a la otredad. La construcción social de la sustentabilidad activa la potencialidad del ser y la posibilidad del futuro más allá de lo existente (p. 80).

Para efectos de este documento, los análisis políticos, éticos, institucionales, económicos y ambientales se entienden desde la perspectiva de la sostenibilidad. La elección está soportada en la enorme dificultad que ofrecen los hechos históricos y las circunstancias contextuales —estructurales— para transformar las realidades que afrontan el valle geográfico del río Cauca y en particular las que soporta el Valle del Cauca y el norte del Cauca.

De acuerdo con la línea argumental de Leff (2008), asumir la sustentabilidad como perspectiva analítica de hechos y problemas ambientales implica:

Deconstruir el paradigma de la economía [...] construir otra economía fundada en una racionalidad ambiental [...] la sustentabilidad fundada en una política de la diversidad y la diferencia implica bajar del pedestal al régimen universal y dominante del mercado como medida de todas las cosas, como principio organizador del mundo globalizado y del sentido mismo de la existencia (pp. 17-23).

Así entonces, se asume el análisis del EAD desde la perspectiva de la sostenibilidad, en tanto que esta se entiende como una apuesta de futuro soportada en cambios sustanciales, en las formas como se dan las relaciones entre el Estado, la sociedad y el mercado en el caso colombiano. Es un deber ser y un norte que implica modificar racionalidades para llegar a una racionalidad ambiental, tal y como lo propone Leff (2014). Por ahora, este documento hace parte de un ejercicio discursivo, ético-político dentro de la ecología política, para deconstruir una realidad, rebautizándola para erosionar las positivas representaciones sociales construidas por los agentes azucareros.

Conclusiones

Plantear un cambio en la forma como se denomina una práctica agrícola, como la siembra extensiva y monopólica de la caña de azúcar, supone no solo un ejercicio reflexivo y crítico, sino la exposición de una postura ética y política que debe anclarse en los alcances y límites de la ecología política. A pesar de las permanentes y sostenidas críticas al monocultivo, y en particular a la caña de azúcar, esta práctica agrícola en lugar de debilitarse se consolida, lo que hace que cualquier propuesta de cambio en los usos de los suelos del valle geográfico del río Cauca, en particular en la jurisdicción del Valle del Cauca, se torne inviable. Y es así porque la producción de biocombustibles viene en constante crecimiento, negocio en el que están los ingenios azucareros asentados en el Valle del Cauca y la parte norte del departamento del Cauca.

Ante esta realidad, y a pesar de los procesos de resistencia y de recuperación de tierras emprendidos por el pueblo indígena nasa en varias zonas del departamento del Cauca (Corinto y Miranda) y en el sur del Valle del Cauca (Florida), el monocultivo de la caña de azúcar continuará su paso avasallante en lo cultural, en lo ambiental y en lo social. Se trata, entonces, de un proceso de sometimiento y domesticación de la naturaleza con implicaciones sociales, culturales, económicas y políticas, que extienden en el tiempo el empobrecimiento estético que produce un monocultivo como el de la

caña de azúcar, al que insisto, hay que mirar como un EAD. Corresponde a los nuevos ecólogos políticos y a los historiadores ambientales mantener en el presente los efectos negativos que deja dicho monocultivo, e insistir en las críticas a una forma particular de entender las relaciones entre la sociedad y la naturaleza.

Referencias

- Arias, W. (2017). *Así se roban la tierra en Colombia*. Bogotá: Impresol.
- Asocaña (2017). Informe anual 2016-2017. Recuperado de <http://www.asocana.org/modules/documentos/14140.aspx>
- Augé, M. (1992). *Los No lugares, espacios del anonimato*. Madrid: Gedisa.
- Ayala, G. (2018). Lenguaje, sostenibilidad y postnaturaleza. Recuperado de <http://germanayalaosoriolaotratribuna.blogspot.com/2018/04/lenguaje-sostenibilidad-y-postnaturaleza.html>
- Bookchin, M. (s. f.). *El concepto de ecología social*. Recuperado de <http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/BookchinConceptoEcologiaSocial.htm>
- Céspedes, K. (2015). El reclamo indígena por la tierra en el norte del Cauca. *El Tiburón*. Recuperado de <https://elturbion.com/?p=10945>
- Colmenares, G. (1987). La formación de la economía colonial (1500-1740). En J. A. Ocampo (Ed.), *Historia económica de Colombia* (pp. 21-57). Bogotá: Planeta - Fedesarrollo.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social (2009). Documento Conpes 3624. Recuperado de http://www.crc.gov.co/files/Conpes_3624.pdf
- Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) (2017). *Incauca asesina y persigue jurídicamente a la comunidad indígena nasa*. Recuperado de <http://www.cric-colombia.org/portal/incauca-asesina-y-persigue-juridicamente-a-la-comunidad-indigena-nasa/>
- Contraloría General de la República (2010). *Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente, 2009-2010*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Contraloría General de la República (s. f.). *Acumulación irregular de predios baldíos en la altillanura colombiana*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) (2007). *El río Cauca en su valle alto*. Cali: Universidad del Valle.
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) (2012). Humedales. Recuperado de <https://www.cvc.gov.co/tematicas/biodiversidad/humedales>
- Escuela Itinerante Afronortecaucana y Grupo Semillas (2013). Transformaciones de las fincas norte-caucanas para la persistencia en el territorio. *Cuaderno de Semillas*, (3), 2-10.

- Fals-Borda, O. (1996). *Región e historia. Elementos sobre ordenamiento y equilibrio regional en Colombia*. Bogotá: Iepri - Tercer Mundo Editores.
- García, A. (2009). Degradación de la fertilidad integral del suelo. El suelo importante recurso para la continuidad de nuestras generaciones. *Seminario Nacional Año del Suelo*, IGAC, SCC [documento inédito].
- Giraldo, O. F. (2018). *Ecología política de la agricultura, agroecología y posdesarrollo*. San Cristóbal de Las Casas: El Colegio de la Frontera Sur.
- Gómez, P. (2015). *Indios, negros y otros indeseables. Capitalismo, racismo y exclusión en América Latina y El Caribe*. Madrid: Milrazones.
- Grande, C. D. (2016). *Residuos agroindustriales biocombustibles*. Cali: Universidad de San Buenaventura - Lemoine Editores.
- Hurtado, D. (2018). *El monocultivo de la caña de azúcar, un vecino hostil, acumulación por control en el contexto de las fumigaciones en el monocultivo de caña de azúcar, el caso de El Hormiguero (Cali)* (Tesis de Maestría inédita). Universidad del Valle, Cali.
- Jaramillo, J. (1987). La economía del virreinato (1740-1810). En J. A. Ocampo (Ed.), *Historia económica de Colombia* (pp. 61-98). Bogotá: Planeta - Fedesarrollo.
- Leff, E. (2003). La ecología política en América Latina: un campo en construcción. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 3(5), 17-40.
- Leff, E. (2008). *Discursos sustentables*. México: Siglo XXI.
- Leff, E. (2014). *La apuesta por la vida*. México: Siglo XXI.
- Martínez, J. y Schulpmann, K. (1993). *La ecología y la economía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mora-Osejo, L. E. y Fals-Borda, O. (2002). *La superación del eurocentrismo. Enriquecimiento del saber sistémico y endógeno sobre nuestro contexto tropical*. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
- Palacios, M. (1994). *Entre la legitimidad y la violencia, Colombia 1875-1994*. Bogotá: Norma.
- Palacio, G. (2002). Historia tropical: a reconsiderar las nociones de espacio, tiempo y ciencia. En G. Palacio y A. Ulloa (Eds.), *Repensando la naturaleza, encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Sede Leticia - Instituto Amazónico de Investigaciones Imani - Instituto Colombiano de Antropología e Historia - Colciencias.
- Pécaut, D. (2001). *Orden y violencia, evolución sociopolítica de Colombia entre 1930 y 1953*. Bogotá: Norma.
- Perafán, A. (2012). *Valle del Cauca. Un estudio en torno a su sociedad y medio ambiente*. Cali: Universidad del Valle.

- Pérez, M. y Álvarez, P. (2009). *Deuda social y ambiental del negocio de la caña de azúcar en Colombia*. Bogotá: Arfo.
- Pérez, M. y Álvarez, P. (2011). Dinámica económica y apropiación del agua en la agroindustria cañera. *Revista Semillas*. Recuperado de <http://www.semillas.org.co/es/din-2>
- Pérez, M. A., Peña, M. R. y Álvarez, P. (2011). Agroindustria cañera y uso del agua: análisis crítico en el contexto de la política de agro combustibles en Colombia. *Ambiente & Sociedad*, XIV(2), 153-178.
- Ramos, O. G. (1995). Solera de la caña de azúcar. En D. C. Cassalet, J. S. Torres y C. H. Isaacs (Eds.), *El cultivo de la caña en la zona azucarera de Colombia* (pp. 3-8). Cali: Cenicaña.
- Ramos, O. G. (2005). Caña de azúcar en Colombia. *Revista de Indias*, LXV(233), 49-78.
- Rodríguez, M. (2007). *La preservación del medioambiente en el planeta; riesgos y oportunidades para Colombia*. http://www.manuelrodriguezbecerra.org/e_loambi.htm
- Rojas, J. M. (1983). *Sociedad y economía en el Valle del Cauca. Tomo V: Empresarios y tecnología en la formación del sector azucarero en Colombia, 1860-1980*. Cali: Universidad del Valle - Biblioteca Banco Popular.
- Santacruz, M. (2009). *El espacio del desarrollo*. Cali: Universidad Autónoma de Occidente.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Madrid: Ariel.
- Tovar, H. (1987). La lenta ruptura con el pasado colonial (1810-1850). En J. A. Ocampo (Ed.), *Historia económica de Colombia* (pp. 101-130). Bogotá: Planeta - Fedesarrollo.
- Una pelea sin fin en Cauca (2015). *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/una-pelea-sin-fin-en-cauca/421869-3>
- Uribe, H. (2014). De ecosistema a socio ecosistema diseñado como territorio del capital agroindustrial y del Estado-nación moderno en el valle geográfico del río Cauca, Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 37(2), 121-157.

Cómo citar

Ayala-Osorio, G. (2019). El monocultivo de la caña de azúcar en el valle geográfico del río Cauca (Valle del Cauca, Colombia): un enclave que desnaturaliza la vida ecosistémica. *FORUM. Revista Departamento Ciencia Política*, 15, 37-66. <https://doi.org/10.15446/frdcp.n15.72452>